



<b>AYTO. DE GOZÓN</b>			
Código de Documento <b>SCR13I035Z</b>	Código de Expediente <b>SOS/2019/29</b>	Fecha y Hora <b>06/06/2019 12:38</b>	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>4V4G0A3N5B1A1G3I18ZG</b>		

## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de junio se abre el plazo de presentación de solicitudes de ayudas al alquiler para jóvenes, correspondiente al ejercicio 2019, que se registrarán por las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 30 de agosto de 2017, publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA núm. 278, de 1 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 6 de junio y finaliza el 29 de noviembre de 2019 y en todo caso hasta fin crédito presupuestario.

En Luanco (Gozón) a 6 de junio de 2019  
**EL ALCALDE,**